

# EL COMERCIO.

AÑO XL.

CADIZ, JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1882.

N. 13,798.

## COMPLICACIONES.

Toda la política está hoy concentrada en el ministerio de Hacienda. Agitanse, en verdad, otras cuestiones que han de dar lugar antes de mucho á conflictos más ó menos graves en el seno de la situación; pero por lo pronto nada preocupa tanto los ánimos como el divorcio que insensiblemente va estableciéndose entre el país contribuyente y el Sr. Camacho.

No tomaremos parte en la tarea que han emprendido varios periódicos de comparar las antiguas y las nuevas tarifas del subsidio, afirmando unos que hay recargo y recargo de entidad para casi todas las clases industriales y pretendiendo otros convencer á sus lectores de que el perjuicio que sufren algunos contribuyentes está compensado con la rebaja que se establece respecto á los demás.

Es este un trabajo estéril por la imposibilidad material de sacar de él deducciones que lleven al público el convencimiento de que las nuevas tarifas son mejores ni peores que las antiguas. Peores son indudablemente; pero no por el resultado que ofrecen las comparaciones á que nos referimos, sino porque, cualquiera que este resultado sea, en el reparto individual de cada clase hay un desnivel tan exorbitante que puede producir la ruina de muchos contribuyentes.

Se ha ensanchado, por otra parte, el número de estos hasta el punto de incluir en las tarifas profesiones ó cargos públicos que nada tienen de industriales ni de mercantiles, y que jamás han pagado, por tanto, el subsidio industrial y de comercio. Dígalo, sino, el juez municipal de Cuenca que se ha visto en la necesidad de acudir al Presidente de la Audiencia de Albacete en solicitud de que se le releve de un cargo que le es imposible desempeñar, una vez obligado á pagar por contribucion el 80 p. S de lo que importarán cuando mas los derechos que percibe. Ya que se compara á los jueces municipales con los industriales, justo es que el derecho de los últimos á darse de baja cuando lo estimen conveniente, se conceda también á los primeros en su cualidad de simples contribuyentes.

Como este, son tantos los errores en que abundan las tarifas del Sr. Camacho, independientemente de la monstruosidad de algunos de los nuevos recargos, que la obra del ministro de Hacienda ha acabado por hacerse completamente impopular.

Los periódicos ministeriales podrán creer equivocada la opinion que ha formado el país en este asunto; pero el hecho es que la opinion existe y que luchar con ella á brazo partido ha de traer para el gobierno grandísimos inconvenientes.

Tan pronunciado está el sentimiento público en esta materia, que empezamos ya á temer se vaya mas lejos de lo conveniente y de lo justo en el camino emprendido para combatir la obra del señor ministro de Hacienda. Dígalo, sino, el acuerdo que acaban de adoptar cuatro mil contribuyentes de Madrid de resistir el pago de sus cuotas respectivas y de llevar la resistencia pasiva hasta el punto de cerrar sus establecimientos, si se insiste en el propósito de obligarles á satisfacer las cuotas que se les hayan señalado.

Esta actitud se aparta algo, tal vez se aparta mucho del concepto en que nosotros tenemos el principio de autoridad y el alto prestigio de las leyes; pero cual-

quiera que sea nuestra opinion particular sobre las resoluciones de los contribuyentes de Madrid, salta desde luego á la vista que hay aquí un conflicto grave para el gobierno, y que, siguiendo las cosas el rumbo que llevan, podremos vernos envueltos en serias perturbaciones.

Todo se habria evitado aplazando hasta 1.º de Julio la reforma de las tarifas del subsidio y tomándose tiempo, por consiguiente, el gobierno para estudiar despacio esta cuestion y resolverla con mejor criterio; pero la terquedad del señor Camacho no le permite ceder, y lo sentimos, no tanto por él, ni por el gobierno á que pertenece, cuanto por el país que sale siempre perdiendo en las crisis y en las complicaciones políticas, especialmente si estas toman el carácter alarmante que vá presentando la del subsidio, con motivo de la actitud cada dia más hostil hacia el gobierno de las clases contribuyentes.

Segun vemos en algunos periódicos de la plaza son nada menos que 26 los comisionados de apremio que salen para otros tantos pueblos de la provincia, despachados por el Sr. Delegado de Hacienda contra los ayuntamientos morosos en el pago de atrasos. Falta saber que los ayuntamientos morosos lo sean por culpa suya.

Muy buena será, aunque no se conoce, la situación presente; pero hay que venir en que cuesta muy cara.

Nuestro distinguido amigo el Presbítero Sr. Leon y Domínguez, Cronista del Sínodo Diocesano, ha tenido la bondad de remitirnos, y con mucho gusto publicamos, la siguiente reseña de la sesion inaugural de este acto religioso:

## CRÓNICA DEL SÍNODO.

### SESION PÚBLICA.

En el dia de ayer ha tenido lugar en nuestra hermosa Basílica la inauguracion solemne de esta asamblea diocesana. Desde el año de 1594 en que celebró Sínodo el Ilmo. Sr. Zapata, fundador del Seminario Conciliar, casi a la raíz del Concilio de Trento que sabiamente dispuso la celebracion de estas congregaciones, no había vuelto á reunirse el Sínodo en esta diócesis de Cádiz, merced á las circunstancias de los tiempos. Reservado estaba al Excmo. señor Catalá el reanodamiento de tales congregaciones religiosas, interrumpidas durante cerca de tres siglos.

Como se habia anunciado en el Ceremonial al efecto aprobado por S. E. I. y publicado en los periódicos de la plaza, empezaron á reunirse desde las ocho en la Santa Iglesia Catedral el Excmo. Cabildo, Cuerpo de Señores Beneficiados, Arciprestes, Párrocos y demás Clero de esta ciudad y diócesis; á las ocho y media pasó á la Cámara Episcopal á pedir vénia del Excmo. señor Obispo para dar principio al acto, el Maestro de ceremonias del Sínodo y una vez obtenida, se dirigieron todos á dicha Cámara, en donde reunidos con el Prelado, bajaron al templo y orando brevemente ante el Santísimo, que se hallaba reservado en la capilla de las Reliquias, se trasladaron al Presbiterio en que estaba constituida el aula sinodal, colocándose en primera fila los Sres. Dignidades, Canónigos y Beneficiados; en segunda los Sres. Arciprestes y Párrocos y en tercera y cuarta los Coadjutores y demás individuos del clero de la diócesis.

Revestido de medio Pontifical encarnado el Excmo. Sr. Obispo, y de capas del mismo color los Sres. Capitulares y Beneficiados se invocó la gracia del Espíritu Santo, entonándose el himno *Veni Creator* organizándose la procesion compuesta de los antedichos señores, precedidos de la cruz Catedralicia, y recorriendo las naves de la iglesia y plaza de la Catedral, á los ecos del himno *Ave maris stella*. Cerraba la Procesion el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas.

Terminada aquella se dió principio á la Misa de Pontifical, vativa del *Spiritu Santo*, dentro de la cual conalgaron de manos del Prelado todos los asistentes. El golpe de vista que ofrecia el Presbiterio en el olemne acto de la Comunión, no es para describirlo á vuela pluma como se hace esta re-

reda, por la premura del tiempo.

Entonaronse despues de la Misa las preces y letanias de los Santos, y cantado el Evangelio que preceptúa el Ceremonial, leyó el Sr. Obispo la exortacion que el Pontifical marca, en que se exorta á todos á recibir con caridad, benignidad y reverencia todo cuanto trate y decreta el Sínodo, acerca de los divinos officios, sagrados órdenes, costumbres y necesidades eclesiásticas.

Subió acto continuo á la cathedra del Espíritu Santo el Sr. Dignidad de Maestrescuela, Dr. D. Pedro Arquer, Rector del Seminario Conciliar, y en puro y correcto latin, expuso elocuentemente la importancia y excelencia del Sínodo Diocesano. A grandes rasgos recorrió la historia de la Iglesia, citando los distintas épocas y lugares en que se han venido celebrando Sínodos, desde los Apóstoles hasta el Concilio de Trento que acabó de dar la norma para tales asambleas, sin olvidar en su elegantísimo trabajo los célebres Concilios de Toledo que tanta importancia tienen en nuestra historia patria. El Sr. Arquer probó suficientemente que es tan perito en el habla de Ciceron como en ciencias eclesiásticas.

El Secretario del Sínodo D. José Rancés y Villanueva, pidió despues la lectura de ciertos decretos de disciplina referentes al mismo, y acto continuo se leyeron, obtenida la vénia del Prelado.

Ilizose despues la Profesion de Fé, primero por S. E. I. y despues por todos los Sres. Dignidades, Canónigos, Beneficiados, Arciprestes, Párrocos y clero, los cuales prestaron el competente juramento.

Concluida esta Ceremonia fueron nombrados por el Excmo. Sr. Obispo Jueces Sinodales, para que entiendan en las causas eclesiásticas y espirituales así como las pertenecientes al foro eclesiástico, los Sres. siguientes: Dr. D. Francisco García Camero, Dean de esta S. I. C.; Licenciado D. José Micas, Arcediano; Licenciado D. Manuel María Bosichi, canonigo; Dr. D. Fernando Húe, propuesto Obispo de Tuy; Dr. D. José Marquez, Canonigo; y Licenciado D. Cándido Fernandez de Guevara.

Igualmente el Prelado propuso para Examinadores Sinodales á los Sres. Dr. D. Vicente Ros, Arcipreste de esta Santa Iglesia; Chantre, Dr. D. Esteban Moreno Labrador; Maestrescuela, Dr. D. Pedro Arquer; Penitenciario, Dr. D. Salvador Moreno; Canonigo, Licenciado D. Francisco Lara; Canonigo, Dr. D. Fernando Sanchez Rivera; Magistral, Dr. D. Francisco de Paula Pelufo; Lectoral, Licenciado D. José M.ª Sanchez; Canonigo, Licenciado D. José de Casas; Sr. Cura Propio del Sagrario, D. José M.ª Bocio; Sr. Cura del propio Rosario, D. Luis Gonzaga Fernandez; el Sr. Arcipreste de Algeciras, D. José María Flores; el de S. Fernando, Dr. D. Andres de Gomar; el de Alcalá de los Gazules, D. Francisco de P. Castro; Dr. D. Manuel Cerero, Vice-Rector del Seminario, y el Sr. Fiscal del Tribunal Eclesiástico y Catedralicio del mismo Seminario, Dr. D. Felix Soto. El Sínodo aprobó la propuesta de dichos Sres. para el referido cargo, votando por unanimidad.

Segun costumbre antigua, introducida por los sagrados cánones y particulares decretos nombró, S. E. I. Testigos Sinodales, á los Sres. Canónigos D. Benito Gil Ruiz, D. Juan Bui y D. José Muñoz, en nombre del Cabildo; á los Sres. D. José M.ª Mercier, Decano del Cuerpo de Beneficiados, D. Manuel Gonzalez, Parroco propio de San Antonio; y D. Juan Herrera, de San Lorenzo, á nombre del Clero de esta ciudad; ya todos los Sres. Arciprestes de los pueblos, á nombre del Clero de la Diócesis.

Los Examinadores y testigos prestaron juramento de sus cargos en manos del Excmo. Sr. Obispo. El Secretario del Sínodo pidió la celebracion de la sesion que ha de tenerse mañana, y concluyó el acto, dando la bendicion S. E. I.

La estension de esta crónica nos veda hacer largas consideraciones sobre la importancia y solemnidad de este acontecimiento religioso. Un numeroso concurso ocupaba las naves de nuestra Basílica. El Excmo. Sr. Obispo, bajó al templo luciendo en su pecho las bandas y placas de la gran Cruz de Isabel la Católica y de Capellan de honor. Asistieron al Sínodo el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, varios Sres. Gefes del ramo de Hacienda, y muchos Sres. Gefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnicion.

La apertura del Sínodo terminó á la una de la tarde.

José María Leon y Domínguez.

## LA VILLA Y CORTE.

SEMANA MADRILEÑA.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Madrid 13 Febrero 1882.

Nadie ignora la exclamacion del quinto al escuchar la lectura de la Ordenanza y notar que la menor infraccion expone á ser fulaido.

—¡Veo que aqui vivimos de milagro! Lo propio podemos repetir los habitantes de la corte en este aciago invierno; tal es la prisa que se dán las pulmonías á acabar con nosotros.

No pasa el dia sin que haya que deplorar el fallecimiento de alguna persona conocida. Y cuenta que en un vecindario de una capital tan populosa *los conocidos*, esto es, los que destacan por alguna circunstancia especial, son los menos, y que así como puede colejirse que habrán caido á millares los soldados en las batallas en que los jefes han caido á docenas, así cuando las enfermedades hieren mucha gente de viso, ha de ser considerable la mortandad en la poblacion.

«La pálida muerte que con planta igual huella el alcazar de los reyes que la choza de los pobres»—como cantaba con sonoros versos el vate de la *Eneida* hace más de diez y nueve siglos—también de igual manera corta la vida del parásito inútil que del ingenio preclaro. Esto último ha hecho con notoria crueldad la anterior semana: Selgas ha muerto.

En estos tiempos en que para que corra el mundo parece poco el vapor y se apela á la electricidad, envejece todo con tremenda rapidez; pero las poesías de Selgas, es decir, su asunto, su estilo, hasta su metrificacion usual han envejecido.—¡Cuán genuinamente bellas son, sin embargo!—A fuerza de tenerlas á mano, desdenamos casi la fragancia de la violeta y el matiz de la rosa; ¿qué hay de mas vulgar y antiguo que la rosa y la violeta? Y ni la naturaleza, ni mucho menos el hombre inventarán, no obstante, perfume que las aventaje ni color que las supere. Así las poesías de Selgas nada nuevo nos dicen hoy pero sí mucho de bello.

D. José Selgas y Carrasco falleció el Domingo 5 del corriente á las diez y media de la noche y á los 57 años de edad. Ha muerto como nació, pobre.

Era murciano, ganóse la vida en su primera juventud con trabajo casi manual. Pero al propio tiempo componía las estrofas de *La Primavera*. Aquellas por fortuna llegaron á conocimiento del ilustre Senado de poetas, que D. Aureliano Fernandez Guerra congregaba dos veces en semana en sus habitaciones; y por mayor suerte á manos de D. Luis de Sartorius, conde San Luis, ministro de la Gobernacion y director y Mecenas de la juventud inteligente y estudiosa.

Los tertulios del hoy académico de la Española promovieron la publicacion en tomo de las poesías del oscuro ingenio provinciano; D. Manuel Cañete hizo generosamente *heraldo* de su valer en el periódico de aquel nombre, y el conde de San Luis escribió á Selgas una carta manifestando el alto aprecio en que tenía sus composiciones y, para que pudiera trasladarse á Madrid, y sabiendo que era «mas rico en ingenio y en virtudes que en bienes de fortuna, «tengo el gusto—añadía—de ofrecer á V. mi amistad, animándole á que venga desde luego á esta corte, donde procuraré que encuentre V. colocacion compatible con sus estudios y aficiones.

Esto ocurría en 1850. Alentado y jubiloso vino Selgas á Madrid desde luego; fué por su insigne protector agraciado con un empleo decoroso y dedicóse con ardor á la tarea literaria. Esta ha terminado al terminar su vida.

Durante treinta años Selgas ha producido comedias, novelas, artículos imaginarios, artículos políticos y satíricos en prosa. Entre los versos descuellan *La Primavera* y *El Estío*, entre las novelas *La mañana de oro* que consta de seis partes con otros tantos tomos; entre sus obras de amena literatura *Las hojas sueltas*; entre sus escritos satíricos «Las indirectas del Padre Cobos» y los sueltos de *La Gorda*.

La coleccion completa de sus obras

consta de una respetable serie de volúmenes. Deja además inéditos un tomo de sonetos y una novela titulada *Nona*, que publicarán en breve sus amigos.

Es singular lo que resulta del examen de las obras en verso y prosa de Selgas. Cuanto son estas (sobre todo las de su primera época) ingenuas, delicadas, tiernas y suaves, son aquellas cáusticas, agudas y agresivas. Como poeta acaricia, como prosista azota. Con lo uno nos remonta hasta los ángeles; con lo otro nos envía a los diablos.

Hace poco más de un año tuvo ocasión de conocerle. Le iba a proponer en nombre de una empresa periodística, la publicación de artículos literarios. Había en la casa donde ha fallecido, hácia lo alto del barrio de Salamanca, en la calle de Cláudio Coello.

Me introdujeron al momento hasta su cuarto. Parecía de un estudiante, no de académico. A un lado una de esas sencillísimas camas de hierro que en los colegios se usan; al otro una mesa, no menos sencilla y detrás de ella una estantería de madera de pino, los muebles de igual tenor.

Parecióme Selgas lo que era en realidad, un hombre afable, llano y modesto. Su físico, vulgar; mas bien bajo que alto, delgado, de mal color, rostro aguzado, fisonomía escasa de expresión. Nada revelaba en él lo que en él existía, esto es, un talento original, vivo y brillante. Recordábase (y perdonadme lo vulgar del símil) al fruto del nogal: una corteza arrugada, oscura, áspera y dentro un manjar tierno, blanco, sabroso, con su poquillo de amargor que enardece los labios, y lisongea el paladar: esto eran el cuerpo y el espíritu de Selgas.

En sus obras satíricas esgrimia como sus mejores armas el retruécano y la paradoja. En sus conversaciones chispeaban también estas armas. Véase en prueba de ello, cómo juzgaba el sistema electoral. (Sabido es que Selgas, aunque por relaciones de parentesco y amistad fué subsecretario del general Martínez Campos en el corto plazo que este gobernó, era en política lo que se denomina vulgarmente un reaccionario de tomo y lomo.)

—Está V. contento de su madre?— preguntaba el astuto polemista á aquel con quien debatía el asunto mencionado.

—Sí señor—contestaba, como es de presumir el aludido.

—Pues no la ha elegido V.—¿Está V. contento de ser español?

—Sí señor, volvía á responder el otro.

—Tampoco ha elegido V. patria. Y ahora, ¿está V. contento de la casa que habita?

—Le diré á V.... es un poco cara... ó demasiado alta... ó algo oscura.

—Pues esa la ha elegido V.

Aunque la actitud del Sindicato y la huelga de los cajistas nos han llevado a mal traer, no hemos perdido el humor. Este mundo tiene siempre, como el Dios Jano de los antiguos, dos caras opuestas y mientras llora con la una rie con la otra y viceversa, por lo cual en conciencia nunca debiéramos estar del todo tristes ni del todo alegres, al propio tiempo que ocurran sucesos desagradables como los citados, buscábase el esparcimiento y el solaz que el ánimo ha menester, en los bailes, saraos y tertulias.

Ocupa, por derecho propio en esta lista, el primer lugar, la fiesta que el día 6 se celebró en Palacio. Apunto estuvo de suspenderse; la marquesa de Calderon camarera de la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel falleció el mismo día; pero no siendo posible enviar contraórden á todos los invitados efectuoso el baile, si bien la hermana mayor de S. M. tuvo la delicada atención de no asistir á él. Como el baile fué, aun sin carácter solemne, no hay para qué decirlo. Estancias suntuosas y magníficos aderezos, reflejos de bujías y resplandores de brillantes, ricos tapices en las paredes y costosas telas en los trages, lujo y elegancia, fausto y hermosura. Wagoncillos llenos de flores de Aranjuez vaciados sobre las régias cámaras, vituallas y golosinas aderezadas esquisitamente y carreadas á montones hasta las mesas del buffet.

Y entre los magnates, los ministros, los generales, las damas de elevada alcurnia, ó gerarquía elevada, los políticos, los periodistas, los banqueros, entre todos, en fin, sobresaliendo la Reina por su discreción, su elegancia y su gentileza y el Rey por su tacto, su ingenio y su amabilidad. Se bailó en dos salones diferentes con verdadero entusiasmo: los reyes y las lindas infantas se retiraron á las dos y media. Los marqueses de la Romana, de Irayabo y de la Puente y Sotomayor, los condes del Asalto y de Caxares han obsequiado con recepciones nocturnas ó diurnas á sus amigos. En ellas ha habido baile, charla, murmuración y

demás temas de recreo social; además, si era de noche se cenaba, y se merendaba si era de día.

A este capítulo (por lo de murmuración) puedo aplicar lo sucedido ayer en un juzgado municipal; y es que se presentó una criada á demandar de su amo el pago de más de un año de salarios, acusándole de retención de equipage, malos tratos y otras zarandajas.

¿Y saben ustedes quién es este?

Un empleado de importancia en oficinas, encargado de velar por el orden y seguridad de los vecinos de Madrid;.... lo cual recuerda un poquillo en otro ramo, al oidor sordo y al relator tartamudo, del *Sarao* y la *Soiree*.

De teatros poco y malo. *Debutó* (vaya por el neologismo) el Sábado en el Real y con la *Africana* un tenor nombrado Capuletti. Estuvo en general tan desgraciado que los espectadores consideraron á *Capuletti* como si fueran ellos *Monteschi*. En la Comedia se ha estrenado una de Eusebio Blasco, que se denomina *La posada de Lucas*.

Eusebio Blasco (que reside actualmente en París) es un escritor cómico de mucho gracejo y no poca agudeza, cualidades que ha hecho brillar en esta como en anteriores producciones, pero que no bastan á salvar la intención de la comedia, que es aviesa, ni su trama que es ridícula.

Blasco que ha sido empleado de la restauración largo tiempo, y al que la sociedad aristocrática ha concedido mucho aplauso, aliento y protección, se ha ido con los radicales de Ruiz Zorrilla (el mas antiliterario de todos los partidos) y ha pretendido zaherir crudamente á la nobleza en *La Posada de Lucas*.

Para ello ha puesto en escena caricaturas, no seres vivos y normales, ha presentado un marqués demócrata, que para resarcirse de sus pérdidas de fortuna no halla mejor arbitrio que meterse á posadero, y que predica cosas que han pasado ya de moda, hasta para los progresistas. Así no ha habido un solo periódico, incluso los ultraliberales, que haya defendido la obra.

Esta es ni más ni menos que un juguete con ribetes bufonescos, muy semejante á los libretos para música de Lecog, de Seterrier y Vanloo ó Milland y Hannequin, en los cuales un noble persiguido se dispara de villano, ó un galán pasa por mozo de mulas, con mil lances y peripecias á cual mas inverosímil; pero á cual mas chistoso. Como tal hubiera merecido la obra el beneplácito del auditorio, si no se hubiera empeñado el autor en ingertarle ramas filosóficas y frutos políticos que así pegan allí como por los cerros de Ubeda.

El público del teatro de la Comedia, que es de los mas cultos y distinguidos de esta villa, rió de los chistes, rió mas aun de las simplezas, y se encogió de hombros al ver «la declaración de los derechos del hombre» proclamada por la Asamblea francesa aderezada al cabo de 93 años, con salsa de sainete.

Además aplaudió mucho y con justicia á los actores. A Mario en especial, que dió claras muestras de verdadero talento artístico, y murmuró entre alguno que otro chicheo al terminar la obra «Bien se está San Pedro en Roma», ó lo que es igual: bien se está Blasco en París.

—Sabe V., decía en el vestíbulo un espectador á otro,—porqué se titula eso *La posada y no la fonda de Lucas*?

—¿—?—  
—Porque la comedia es del tiempo de las posadas.

—Yo creía que porque el posadero Lucas era el famoso Lucas Gomez.

L. A.

#### AYUNTAMIENTO.

Sesion de primera citacion del miércoles 15 de Febrero.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PALACIO.

Abierta á las tres y cuarto con asistencia de 20 Sres. Concejales, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura á una comunicacion del señor Gobernador Civil de la Provincia á la que acompañaba el proyecto presentado por D. Salvador Viniestra, para establecer un tranvia entre la plaza de San Lorenzo en Punteles, y la de San Francisco de esta capital.

El espresado proyecto pasó á informe de la comision de Fomento.

Se acordó, de conformidad con lo propuesto por la Alcaldía, utilizar en las obras del empedrado los materiales procedentes del derribo de la antigua muralla del Depósito de Comercio, toda vez que en la subasta anunciada al efecto, no se han presentado licitadores.

También se leyó una comunicacion del

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, invitando á la Corporacion para asistir á la solemne apertura del Sínodo Diocesano.

El Sr. Presidente dió cuenta á la Corporacion de que una comision presidida por el Sr. Alcalde y bajo mazas habia asistido á la espresada ceremonia.

Fué aprobado un informe del sindico de lo Contencioso Sr. Jimenez Mena, opinando que la Corporacion debe comparecer ante el Consejo de Estado en la demanda presentada por D. Francisco de P. Muñoz, y que en reseña anterior hemos mencionado, y cuya notificacion tuvo lugar por el actuario señor Camacho en una de las sesiones anteriores.

Fué aprobado un expuesto presentado por la comision del Matadero, imprimiendo en esta segunda quincena de Febrero el derecho de 5 pesetas que se viene satisfaciendo por cada cabeza de ganado de cerda, lo cual equivale á una rebaja de 5 céntimos de peseta por cada kilogramo de carne, con cuya modificacion tendrá lugar en los espresados dias en esta capital la feria conocida por el perneo.

Fué aprobado tambien lo propuesto por la comision del Alumbrado sobre variacion de sitio de algunas farolas del alumbrado público.

Se acordó devolver de conformidad con lo informado por la comision de Fianzas, la prestada por el Sr. Batista como contratista que fué del alumbrado del barrio de Punteles, por haber cumplido todos sus compromisos.

Se otorgó permiso al Sr. Scotto para levantar una casa en el barrio de Extramuros.

Se aprobaron las cuentas presentadas por la comision de Cárcel del suministro de raciones á los presos pobres de la de esta capital y Prevencion civil, correspondientes á los meses de Diciembre y Enero últimos.

Fueron aprobadas igualmente las presentadas por la Comision de Empedrados de los trabajos efectuados en el mes anterior.

Pasó á la Comision respectiva una instancia suscrita por el licenciado en medicina don Manuel Ferreiro, pidiendo ocupar la plaza de médico de Beneficencia vacante por el fallecimiento de su señor padre.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para nombrar una comision que asista á la botadura del vapor *Reina Cristina*, primero de hierro que se construye en esta provincia, para cuyo acto se habia recibido atenta invitacion de la casa constructora Sres. Haynes.

Se acordó por mayoría en votacion nominal facilitar al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda varios efectos de propiedad del Municipio, para servir en los festejos que han de tener lugar en dicha poblacion con motivo de la próxima visita de SS. MM.

Y no habiendo mas asuntos pendientes se levantó la sesion.

#### Correo de anoche.

MADRID 14.

Además del señor marqués de la Vega de Armijo, acompañará á SS. MM. en su viaje á Sevilla y Sanlúcar, el ministro de Marina D. Francisco de Paula Pavia.

—Un telégrama de Malta participa la salida del crucero *Velasco* para Por-Said y Manila.

—En el consejo de ayer quedó acordado el nombramiento de segundo cabo de la capitanía general de Cuba a favor del general D. José Chinchilla y Diez de Oñate, que en la actualidad desempeña un importante mando militar en aquella isla.

—Esta tarde ha sido recibido por S. M. el rey en audiencia privada el ministro de Austria, señor conde de Ludloff.

—La *Gaceta Universal* propone que los industriales y comerciantes paguen de contribucion el 16 por 100 como los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

—La *Epoca* llama la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia respecto á que la Hacienda considera como industriales á los jueces municipales, á los encargados de aplicar las leyes.

—De hoy á mañana saldrá para Cadiz el nuevo capitán general de aquel departamento marítimo.

—De real órden ha sido habilitado el puerto de Santa Cruz de la Palma para la salida de emigrados con destino á Cuba y Puerto-Rico, y se ha autorizado al gobernador de Canarias para que, acuerdo de con autoridad de marina, designe algunos otros puertos que convenga habilitar en dichas islas con el mismo objeto.

—El R. Arzobispo de Granada impone á los Sres. Nocedal las siguientes condiciones para realizar la peregrinacion:

1.<sup>a</sup> Que no sea política en ningun concepto.

Y 2.<sup>a</sup> Que sea guiada, presidida y presentada real y formalmente por los obispos,

directores natos de toda obra católica.

Otro ilustre prelado, en contra de la romería dirigida por caballeros *seglares* y van 15.

#### Gacetillas.

**Anoche á las ocho tuvo lugar en** la Real Academia de Santa Cecilia el anunciado concierto á beneficio del distinguido violinista gaditano Sr. Gil y en el que tomaron parte la no menos distinguida profesora señorita de Brajos y la estable alumna de dicha Academia Srta. D.<sup>a</sup> Manuela Peña, las que interpretaron de una manera delicada y perfecta todas las piezas en que tomaron parte.

Tambien contribuyeron al completo éxito del concierto las aplaudidas profesoras de piano señora Fernandez del Coro y Srta. Paulina de Mancini, los Sres. Viniestra y Tomasi y el aventajado compositor y director D. Gerónimo Jimenez.

Los alumnos de nuestro Instituto filarmónico dieron tambien pruebas de sus progresos en el divino arte.

Inútil creemos hablar del beneficiado, que estuvo como siempre á la altura de su repeticion.

**La reunion que el Lunes** tendrá lugar en el Casino Gaditano, revestirá el carácter de confianza.

**Ya se ha empezado á construir** en la plaza de San Antonio el tablado que ha de servir para bailes públicos de máscaras en el próximo carnaval.

Los postes de hierro para la nueva iluminacion de la calle Ancha, tambien quedaron colocados ayer.

**Ha salido para Sevilla de donde** se cree continuará su viaje á Madrid, el Sr. Gobernador de la provincia.

**El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis** ha nombrado cronista del Sínodo que se inauguró ayer, al presbítero D. José María Leon y Dominguez, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

**Leemos con sentimiento en un** colega que se halla gravemente enfermo en Madrid el Sr. D. Eduardo Benot, hijo ilustre de esta poblacion, muy conocido por sus notables trabajos científicos y literarios.

Deseamos vivamente su completo restablecimiento.

**El Lunes se celebrará en el** teatro de San Fernando de Sevilla un baile de etiqueta patrocinado por algunas de las mas distinguidas damas de aquella poblacion, destinándose sus productos al Asilo de mendicidad de San Fernando.

**Durante el próximo mes de** Abril, se celebrará en Sevilla, la Exposicion que anualmente organiza en el edificio Casa-Lonja, la Academia libre de Bellas Artes.

Aviso á los pintores y aficionados gaditanos.

**En Lisboa se prepara un baile** de trages en el palacio de la duquesa de Palmella.

La señora de nuestro ministro Sr. Valera, el ha encargado un traje de Plerrete, la esposa de secretario Sr. Goyri de Margarita en el *Fausto*.

Los agregados señores vizconde de Iruste y Morillo han pedido á Madrid figurines de las cortes de la casa de Austria.

Es probable que al baile asista la reina Pia.

**Dice un periódico malagueño** que muy pronto habrán de intervenir los tribunales en un asunto parecido al juicio de Salomon. Dos mujeres se presentan como madres de un niño de seis años, alegando, al parecer, idénticos títulos. La historia está además tan embrollada, que el asunto ha de adquirir bastante celebridad.

**Han sido declarados reglamentarios** para los buques de guerra, los salvavidas de corcho, de forma circular, lanzados con disparador de cadenilla, cuyas pruebas se verificaron recientemente en Cádiz.

Los buques de primera clase deberán llevar dos de dichos aparatos y uno de los de segunda y tercera clases.

**Habiendo entrado á formar parte** de la Union Universal de Correos el reino de Hawaii en 1.<sup>o</sup> de Enero de este año, la correspondencia que se cambie entre España y dicho pais queda sujeta á la tarifa siguiente:

Cartas fraqueadas, 40 céntos, por cada 15 gramos.

Cartas no franqueadas, 60 céntos, id. id.

Tarjetas postales, 15 céntos, cada una.

Periódicos, impresos, muestras y demás objetos, 10 céntos, por cada 50 gramos.

Derechos de certificacion, 25 céntos.

Derecho del aviso por recibo de un certificado, 10 céntos.

**Pensamientos.—La pobreza** carece de muchas cosas, la avaricia de todo.

—El esclavo no tiene mas que un señor, el ambicioso tantos cuantos pueden aumentar su fortuna.

—La mucha atencion que se emplea en observar los defectos ajenos hace que muramos sin haber tenido tiempo de observar los nuestros.

—No es tan fácil adquirir nombradía con una obra perfecta, como dar lustre á una mediana con el nombre que se ha adquirido.

La Bruyere.

**Recetaba un médico á una gran** señora, hermosa, joven, viuda y rica, y hastiada de la monotonía de su vida, que tomase nuevo esposo.

—¡Ya! dijo la dama, tan coqueta como hermosa, ¿es decir que V. quiere casarse conmigo?

—Señora, replicó el interpelado, el médico receta, pero desgraciadamente no sirve de medicina.

**En esta Administración de Correos** se encuentra detenida, por falta de franqueo, una carta dirigida á D. Serafin Belmonte, Habana.

**La empresa que tiene á su cargo** los salones del Centro Mercantil Recreativo, situado en la calle de Bilbao, núm. 19, ha dispuesto que los que se verifiquen en el próximo Carnaval no desmerezcan en nada á los de los años anteriores.

**El medio mas sencillo de construir** la pasta llamada *velocigrafo*, ó litografía doméstica, es el siguiente:

Se toman 200 gramos de *gelatina blanca*, y despues de partida en pequeños pedazos se mezcla con igual cantidad de *glicerina* y agua en proporción. Se pone dicho compuesto al baño de María hasta que queda reducido á un líquido uniforme y transparente; se vierte luego en una caja ó recipiente de latón que tenga poca altura, cuidando de quitar con un cuchillo ó *espátula* las burbujas de aire que haya en la superficie, y por último, se deja enfriar hasta que, quedando reducido á un cuerpo semi-sólido, se encuentre en disposición de poder servir para el uso á que se le destina.

La tinta que debe emplearse para las reproducciones del *velocigrafo* se hacen con la siguiente fórmula:

Anelina violeta, 20 gramos.  
Alcohol, 300 gotas.  
Agua, la suficiente.  
El costo de dicho aparato por el procedimiento indicado, es de 14 á 16 rs., pudiendo hacerse por este precio una pasta de 0,22 metros de largo, 0,16 de ancho y 0,01 de espesor.

**La Ilustración Española y Americana** ha tenido el feliz acuerdo de publicar en su último número una admirable reproducción del cuadro de D. José Casado del Alisal, titulado *La Leyenda del Rey Monje*, mas conocido todavía por *La Campana de Huesca*, que acaba de ser adquirido por el Estado, con destino al Museo Nacional de Pintura.

La celebridad que en esta última época ha adquirido el magnífico cuadro del Sr. Casado, prestan un singular atractivo al grabado de *La Ilustración Española*, gracias á la cual todo el mundo podrá admirar la obra del ilustre pintor español, que es á la vez una de las designadas por el Jurado especial para formar la sección española de la Exposición Internacional de Bellas Artes que muy pronto debe inaugurarse en Viena.

**Desde el día de hoy hasta el 28** del presente mes inclusive, quedan exceptuados del Impuesto transitorio de Matadero, los cerdos que se corten en la Casa de Matanza durante el citado periodo, según tiene acordado el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de ayer.

## Seccion oficial.

### Orden de la plaza del día 15 de Febrero de 1882.

Servicio para mañana.—Jefe de día el Sr. Comandante capitán de Ingenieros D. Casador Amí y Abadía.

Parada los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones quinto Capitán de Alava.—Vigilancia, rondas y contrarondas, Estremadura.

De O. de S. E., el Coronel mayor, José María Reyna.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO DE LOS SERVICIOS QUE SE EJECUTARON AYER POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON LOS DATOS QUE EL MISMO EXPRESA:

Existencia de presos en la Prevención civil . . . . . 13  
Id. id. en la Cárcel . . . . . 120  
Existencia de reses en la Dehesa de Alcudia . . . . . 12  
Reses sacrificadas en el Matadero 57 con 6.933 kilos.

Jornales devengados por los trabajadores del mismo, 26 hombres. . . . . 72'11  
Jardines y paseos.

Jornales devengados por 22 hombres. . . . . 52'75  
Empedrado.

Jornales devengados por 25 hombres . . . . . 67'88  
Material mudado. . . . . 9'00

Jornales devengados por 3 hombres . . . . . 8,00  
Camino de la ronda.

Jornales devengados por 0 hombres . . . . . 0,00  
Cementerio.

Jornales devengados por 10 hombres . . . . . 28'24  
Asilo Gaditano.

Manutención de 105 asilados, de los empleados y sirvientes. . . . . 49'09  
Cadáveres sepultados, 10.

Cádiz 15 de Febrero de 1882.

Nota.—Los partes detallados á que se refiere el presente, se encuentran fijados á la puerta de la Casa Capitular para conocimiento del vecindario

## Seccion Religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Juliano y 5.000 comp. mrs.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Juliano de Capadocia, mr., y Sta. Constanza.

### JUBILEO.

HOY.—En la iglesia de S. Pablo.  
MAÑANA.—En la misma Iglesia.  
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

## Seccion mercantil.

CAMBIOS del día 15 de Febrero de 1882.  
Londres á 90 días f.: 47'30.  
Paris á 8 días vista: 4'90.  
Madrid: id. par.

Barcelona: id. par.  
Sevilla: id. par. á 1/4 bon.  
Málaga: id. par.  
Santander: id. par.  
Valencia: id. par. á 1/5 bon.  
Alicante id. par.  
Algeciras id. 3/4 quebranto.  
Gibraltar: id. 1/2 quebranto.

### Santander 12 de Febrero.

HARINAS. De operacion concertada tenemos que dar cuenta, 2.000 sacos *Aurora* y 1.060 *Iguña*, con reserva absoluta en el precio, que ninguno duda pasó de 21 reales, aunque sin saberse cuánto.

Los tenedores de marcas preferidas pretenden desde 21 1/2 á 22 rs.; pero los embarcadores se resisten á someterse á esos precios, y las operaciones carecen de interés y actividad.

AZUCARES. En cuanto á ventas podemos señalar.

524 sacos centrífuga, por *Mendez Nuñez* 2.000 arrobas Manila.

47 cajas blanquilla.  
La última partida, entre detallistas; todas con reserva en los precios.

A última hora se nos comunica haberse enajenado 1.250 cajas de almacen, en poder de uno de los principales importadores.

BACALAO. El vapor *Saga*, cuya entrada avisamos en la revista precedente, descargó 99.600 kilogramos de Noruega y 15.000 de Islandia.

Despues reclararon el *Scandinavian* y *Bestanta*. El primero descargó 80.886 kilos, para una casa y 124.814 para otra; y 79.000 el último.

Con motivo de la proximidad de la cuaresma, las ventas han estado sumamente activas; realizándose toda la existencia en plaza, y parte de lo que se está recibiendo.

Los precios continúan muy firmes; siendo marcadamente de alzas las tendencias.

En este momento nos dan nota de la recalada de la balandra *Margrethe*, con 87.989 kilogramos de Islandia.

El vapor *Scandinavian*, se dirigió al Mediterráneo con el resto del cargamento.

En el año de 1881 el movimiento de entrada y salida de buques en este puerto representa 2.383 buque con 358.047 toneladas, de las cuales pertenecen 181.496 á la importacion y 176.551 á la exportacion. Productos de este tráfico 185.253,07; hay algun aumento con relacion al año comun del último quinquenio.

### Sevilla 14 de Febrero.—Precio del aceite vendido en la Calzada el día de hoy.

Entrada general de ayer, 025000 arbs.  
Viejo, de 34 1/2 á 35 5/8.  
Nuevo de 00 0/0 á 36 1/2.  
Erdoble, de 00 0/0 á 00 0/0.  
Entrada de hoy hasta las 12, 00,950.

### Málaga 14 de Febrero.—Mercado de aceites.—Entrada: 506 Corambres con 3.000 arrobas.

Precios: En puertas, 36 Rvn.  
En bodega añejo, á 36 1/2.  
En bodega nuevo, á 37 1/2.

### Mercado de Jerez.—Trigo, de 60 á 70.—Cebada, de 30 á 32.—Garbanzos, de 70 á 140.—Alpiste, de 60 á 62.—Habas, de 50 á 51.—Arvejonas, de 35 á 39.

CARNES.—Vaca, de 56 á 60.—Cerdo, de 58 á 76.—Oveja, de 41 á 34.—Carnero, de 38 á 41.

El Comercio de España en el año de 1881 representa los valores siguientes:  
Exportacion 591.262.345 ps. Importacion 496 millones 364.233. Total 1.087.626.584.

Comparadas estas cifras con las de 1880, resulta un aumento de 46.985.540 ps. en la exportacion y de 21.961.789 en la importacion. Total 68.947.329.

Las aduanas de la isla de Cuba en el mes de Diciembre de 1881 dieron un ingreso de 1.132 mil 790 pesos 86 cts. Baja con respecto á igual mes de 1880.—Ps. 235.687'04.

En la isla de Puerto-Rico los valores de la importacion en el mes de Diciembre de 1881 fueron 136.161 ps. 24 cts y de la exportacion 17 mil 039'94. Con relacion á igual mes de 1880, hay unos 47 millones de baja en la importacion y un pequeño aumento en la exportacion.

Los derechos importaron 192.239 ps. 10 cts. en Diciembre de 1880 y 153.197 ps. 16 en aquel mes de 1881.

La renta de Aduanas en las islas Filipinas produjo el mes de Octubre del año último 204.351 pesos 46 cts, y hubo un aumento de 9.820'60 con respecto á los productos de aquel mes de 1880.

## Seccion Marítima.

Estado del tiempo en los principales puertos de la península, según telegramas recibidos ayer:

(Servicio particular de EL COMERCIO.)

El equilibrio atmosférico es general en todo el litoral de España y Portugal, y las presiones se mantienen las mismas en casi todos los puertos. La mayor altura del barómetro ha sido de 777 milímetros en Palma y Barcelona, y la menor de 767 en Sevilla.

Los vientos del E. se han dejado sentir con alguna fuerza en el Océano y sus costas. En el Cantábrico y el Mediterráneo han oscilado entre el NE. el O. y el S. El mar tranquilo en los dos últimos y alborotado en el Atlántico.

### Mareas de hoy.

Primera baja á las 6 y 58 de la madrugada.  
Segunda alta á las 1 y 15 de la tarde.  
Segunda baja á las 7 y 23 de la noche.  
Primera alta á las 00 y 00 de la mañana.

### Afecciones astronómicas.

Sale el Sol á las 6 y 46 pónese á las 5 y 41.  
Sale la Luna á las 5 y 14 de la noche.  
Pónese á las 4 y 4 de la tarde.

### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

BUQUES ENTRADOS.

Anteayer.—Bergantin-goleta español *Joaquina*, cap. D. M. de Dios, de Algeciras en 1 día, en lastre, al Sr. D. M. Cadarso.

Ayer.—Vapor español *Ulloa*, cap. D. F. Estarellas, de Hamburgo, en 11 días con carga general, al señor D. J. E. Gomez.

Vapor sueco *Trafiek*, cap. Mr. L. Clase, de Stettin en 15 días con carga general, á los señores D. C. Lovental y comp.

Bergantin italiano *Carmela V*, capitan don E. Carrera, de Catania en 17 días con azufre á los señores Remorino Herms.

Bergantin-goleta italiano *Achille*, capitan D. P. Faggioni, de Avenza en 17 días con mármol, á los señores Remorino Herms.

Balandra-vapor española *Cádiz*, capitan don M. Gonzalez, de Sevilla en 12 horas con carga general, á los señores A. Millan é Hijo.

Los laudes *Magin*, de Ayamonte con atun (de arribada), *Estrella*, del Puerto de Santa María en lastre, S. Antonio, de Isla Cristina con atun. (De arribada.)

El falucho *Sma. Trinidad*, de Algeciras con carbon.

BUQUES SALIDOS.

Ayer.—Vapor español *Tajo*, cap. D. G. Roig, con carga general de tránsito para Málaga. Sus consignatarios señores D. H. Alcon y C.

Vapor español *Pablo*, cap. D. J. Gomez, con varios efectos para Huelva. Su consignatario señor D. T. Haynes.

Berca italiana *Progreso Valle*, cap. D. G. Repetto, con sal para Montevideo. Sus consignatarios señores O. y Ferro.

### OBSERVACIONES MARITIMAS.

Cádiz 15 de Febrero de 1882.

A la puesta del sol queda á la vista la barca italiana *Progreso Valle*, salida esta tarde. Pasó á Poniente un bergantin-goleta y una balandra.

## Buques á la carga.

### Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español *Segovia*, su capitan D. Enrique David, saldrá de este puerto el Viernes 17 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario calle de la Aduana número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

### Vapores de Vinuesa y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español *Nuevo Valencia*, su capitan D. Vicente Ortuño, saldrá el Martes 20 de Febrero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, S. Sebastian y Bayonne.

El vapor español *Nervion*, capitan D. J. M. Aguirre, saldrá el Verne 17 de Febrero á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario calle del Baluarte n.º 13. (83) D. Juan Martin.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español *Leonor*, su capitan D. R. Romero, saldrá el Jueves 16 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario calle de in Aduana, números 14 y 15,

(86)» D. Ricardo de Sobrino.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor Español *Duro*, su capitan D. G. Navarro, saldrá el Viernes 17 de Febrero á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario calle de la Aduana números 14 y 15

(82) D. Ricardo de Sobrino.

### Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español *Soto*, saldrá el Sabado 18 de Febrero.

Admiten carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 35.  
D. José Esteban Gomez.

Nota.—Este buque admite carga á flete

corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

### Compañía Hispano-inglesa de vapores.

Para Londres y Havre.

El vapor *Miguel Saenz*,

saldrá el Domingo 19 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,

» D. José E. Gomez.

Para Alicante, Barcelona, Tarragona y Valencia.

El vapor *Ulloa*,

saldrá el Jueves 16 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,

» D. José E. Gomez.

### Vapores correos de la Sociedad de navegacion é industria.

El vapor español

**AFRICA**,

capitan D. Enrique Garcia saldrá fijamente para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Viernes 17 de Febrero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español *Solis*,

saldrá el Viernes 17 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, núm. 35,

» D. José Esteban Gomez.

Para Burdeos y Liverpool.

El vapor *Roelas*,

saldrá el Martes 28 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Murguía, núm. 35,

» D. José Esteban Gomez.

### Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los Viernes.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español *Triana*,

su capitan D. Julian de Salazar, saldrá el

Viernes 17 de Febrero á los cuatro de la

tarde.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de

llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Consignatario, Murguía, 37,

José de la Viesca.

Los billetes de pasaje se despacharan

tambien el dia de la salida de los vapores

en la accesoria calle Aduana, frente á la

Puerta del Mar.

### VAPOR EMILIA

SERVICIO DE VIAJEROS ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
DIA 16.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de la id.	1 de la tarde
2 de la idem.	3 de la idem.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
DIA 17.	
9 45 de la mañana	10 de la mañana.
11 45 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la tarde.

Cotizacion Oficial de la Bolsa de Madrid del 15 de Febrero 1882.

3 % interior, hoy 1 % . . . . . 27'50 0/0  
3 % exterior id. . . . . 27'60 0/0  
2 % amortizable. . . . . 00'00

Bonos del Tesoro 6 % y amortizacion . . . . . 00'00  
Obligaciones Banco y Tesoro. . . . . 00'00  
Id. Aduanas id. id. . . . . 00'00  
Id. Ferro-car. id. id., hoy 2 % y amortizacion . . . . . 53'25  
Billetes hipotecarios de Cuba id. 100'00

Paris 13 (12 y 15 m.)—Apertura de la Bolsa.—3 por 400 exterior español. 25'92.—Idem interior, 25'62.

—Paris 13 (1 y 50).—Bolsa.—3 por 100 exterior español, 26'12.—Id. interior, 25'75.

## Despachos telegráficos.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 15 á la 10-00 de la noche.

Se preparan tratados de comercio con varias potencias.

En la Bolsa de Barcelona ha ocurrido hoy un alboroto, producido por los bajistas. Cerráronse las puertas, restablecióse la calma.

Cambios.—Interior, 27-40 S por 100 amortizable, 00-00.—Bonos, 00-00.—Londres, 47-20.—Paris, 4,88

CADIZ.—1882.

Imprenta Ibérica, de F. Arjona S. Francisco 14.

**COMUNICACIONES.**

**FERRO-CARRIL.**

Trenes de Madrid á Sevilla y Cádiz.

	1	3	5	7	COR-REQ.
	MIXTO	MIXTO	MIXTO		
	mañ. <sup>a</sup>	mañ. <sup>a</sup>	mañ. <sup>a</sup>	tarde.	
Madrid, salda....					7 35
Córdoba .....					2 31
Empalme .....		6 10			2 47
Sevilla .....		7 30			3 16
Jerez.....s.	6 40	10 58	3 15	6 13	
Pto. de Sta. Maria	7 6	11 24	3 45	6 37	
Puerto-Real .....	7 23	11 41	4 3	6 53	
San Fernando ....	7 46	12 3	4 27	7 14	
Segunda Aguada.	8 7		4 48		
Cádiz, llegada....	8 15	12 30	4 56	7 30	noche.

Trenes de Cádiz á Sevilla y Madrid.

	2	4	6	8	COR-REQ.
	MIXTO	MIXTO	MIXTO		
	mañ. <sup>a</sup>	man. <sup>a</sup>	tarde.	noche	
Cádiz, salda .....	6	9	2 55	6 35	
Segunda Aguada.		9 7		6 42	
San Fernando....	6 27	9 35	3 3	7 10	
Puerto-Real .....	6 45	9 53	3 32	7 32	
Pto. de Sta. Maria	7 4	10 15	3 43	7 56	
Jerez.....s.	7 36	10 40	4 18	8 80	
Sevilla .....	10 46		8 12		
Empalme .....	10 50		8 23		
Córdoba .....	1 46				
Madrid, llegada..	6	mañana.			

Trenes de Jerez á Sanlúcar.

SALEN DE JEREZ.		SALEN DE SANLUCAR.	
A las	mañana.	A las	mañana.
A las	7:50 mañana.	A las	5:35 mañana.
A las	11:15 id.	A las	9:40 id.
A las	6:25 tarde.	A las	3 tarde.

Trenes de Utrera á Osuna y la Roda.

SALEN DE UTRERA.		SALEN DE LA RODA.	
A las	de la mañana.	A las	de la mañana.
A las	10 de la mañana.	A las	2 de la mañana.
A las	5:48 tarde.	A las	11:5 id.

Linea de Moron.

Empalme salida para	Salida de Moron á las
Moron á las 6:36 tarde.	6:50 mañana.

**VAPORES.**

Entre Cádiz y el Pto. de Sta. Maria.

Véase el anuncio que vá en otro lugar.

Entre Cádiz, Pto. Real y la Carraca.

**SERVICIO DIARIO.**

Sale de Pto. Real á Cádiz . . . . .	7 mañana.
De Cádiz á la Carraca y Pto. Real . . . . .	9 id.
De Pto. Real á Cádiz . . . . .	1 tarde.
De Pto. Real á la Carraca y Cádiz . . . . .	2 id.
De la Carraca á Cádiz . . . . .	3 id.
De Cádiz á Pto. Real . . . . .	4,15 id.

**DILIGENCIAS.**

Entre San Fernando, Medina, Conil y Vejer.  
Salen de San Fernando á las 3,15 tarde.  
Id. de Medina, á las 7,30 mañana, para enlazar en San Fernando con el tren de las 12 y 3 para Cádiz.  
Id. de Vejer, á las 6,30 id.  
Id. de Conil, á las 7,45 id.  
Despacho en Cádiz, calle Nueva, accesorio, número 4.  
Entre San Fernando, Vejer, Tarifa y Algeciras.  
Sale de San Fernando á las 6,27 tarde.  
De Algeciras para volver á San Fernando, á las 6 mañana.  
Despacho en Cádiz, el de la calle Nueva citado.  
Entre San Fernando y Chiclana.  
Salen de San Fernando á la hora de la llegada de los cuatro trenes de Cádiz.  
Salen de Chiclana con la anticipacion necesaria para llegar á San Fernando á la hora de la salida de los mismos trenes para Cádiz.  
No hay despacho en Cádiz.

**COSARIOS.**

De Sevilla, Vileta y Lopez, plaza de las Nieves, núm. 7.  
De Jerez, Jesus Dieguez, id.  
Chiclana, Domingo de Alba, id., núm. 1.  
Puerto-Real, José Matiola, id., id.  
Medina, J. Quirós, Posada del Meson.  
Sanlúcar, Juan Masden, Estanco, plaza del Cañon, 22.  
San Fernando, Cristóbal Cepillo, Plaza del Cañon, 22.

**Compañía general trasatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES.**

Nueva linea regular bimensual de vapores de gran porte y marea entre Marsella y New-Yor, con escala en Cádiz.

El magnifico vapor francés VILLE DE MARSEILLE, de 3,500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitán Mr. Cramp n, saldrá de Cádiz para New-York el Sábado 25 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros.  
Pasaje.—1.ª cámara, pfs. 100.—Entrepuente, pfs. 30.

Tambien admite pasajeros para Habana en 1.ª cámara, pfs. 140.—Entrepuente, 50 y para Santiago de Cuba en 1.ª cámara, pesos fuertes 155.—Entrepuente, 57.

Por trasbordo en New-York á los vapores de la Compañía Cuba Mail.

Nota.—A su regreso de New-York para Marsella tocará en Cádiz.

Otra.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 24.

Para mas informes, al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, núm. 5.

(76)-s. D. Antonio Sicre.

Para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco

**Skandinavian,**

saldrá hacia fines de Febrero.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Stetin, Maimó, Bergen, Cristiania, Riga y Helsingfors.

Consigntario, plaza de Mina, 9, (40)-14 D. Cesar Lovental y C.ª

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.**

**SALIDAS DE**

BARCELONA. . . . .	LOS DIAS	4 y 25	DE CADA MES.
VALENCIA . . . . .		5	
MALAGA. . . . .		7 y 27	
CADIZ. . . . .		10 y 30	
SANTANDER. . . . .		20	
CORUÑA. . . . .		21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en Las Palmas (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazallan y San Francisco de California.

**Sur del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Calláo, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

**Seguros.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañía. Isabel la Católica, 3.

**Compañía de trasportes marítimos.**

Servicio fijo y mensual entre nuestro puerto y los de SANTA CRUZ TENERIFEDE y LAS PALMAS, MONTEVIDEO, BUENOS AYRES, ROSARIO DE SANTA FEY SAN NICOLAS.

Prestan este servicio los nuevos grandes y magníficos vapores de 4.000 toneladas y 4.000 caballos de fuerza

**Olway, Touwer, Armenia, Scandia y Felalier (español.)**

Para los citados destinos saldrá el 20 del corriente el

**Armenia,**

admitiendo carga y pasajeros.

Precios de pasaje.—Pfs. 150 en 1.ª, 120 en 2.ª y 50 en 3.ª

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras sobre cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de la Sociedad, serán si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la Fonda de emigracion y por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan.

Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Consigntarios, SRES. HORACIO ALCON Y C.ª Aduana, 16.

**Vapores-correos del Marqués de Campo.**

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapure y Manila.

**El vapor BARCELONA**

saldrá de este puerto el 20 del corriente Febrero para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapure y Manila

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consigntario, SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

**VAPORES-CORREOS**

**de la Compañía Trasatlántica.**

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Para Las Palmas (Gran Canarias) Puerto-Rico, Habana y Veracruz (sin trasbordo).

Saldrá de Cádiz el 10 de Marzo próximo el vapor-correo

**ALFONSO XII,**

admite carga y pasajeros para dichos puertos. Tambien se expiden billetes combinados para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, trasbordando en Habana.

Delegados de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

**SOLUCION COIRRE**  
CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL  
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo dificil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.  
COIRRE. Farmacéutico. 79 RUE DU CHERCHE-MIDI. PARIS.

Para Amsterdam. El vapor holandés **Minerva**, saldrá del 20 al 22 del mes actual. Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y punto de Alemania, Suecia, Noruega y Rusia. Consigntarios, plaza de Mina, núm. 9, (68)-8 D. Cesar Lovental y C.ª

Para Bayona, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. El acreditado vapor español, **N. Perez**, su capitán D. José G. Roboredo, saldrá el Sábado 18 de Febrero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consigntarios, calle de la Aduana, número 16, (85) Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

**ANUNCIOS.**

El **Jués** 16 del mes actual, á las doce de la mañana, y en los siguientes hábiles á la misma hora, continuará la subasta extrajudicial de varios objetos de plata, pinturas y menaje de casa, todo perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Budde.

El aprecio y pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la notaría de D. Francisco Hernandez, calle de San Miguel, núm. 10, y lo que se vende se halla en la casa calle de Santo Cristo, núm. 7, donde se efectuará el acto. Cádiz 14 Febrero 1882. (87)-

**Librería de Morillas.**

**Nuevos libros.**

Nuevo anuario del Comercio, de la Industria, etc., etc., etc. Directorio de las 409,000 señas de España etc. 1882: año 4.º de la publicacion. Un tomo bien encuadernado, con 2.500 páginas, 20 pesetas.

Los Mártires de la Ciencia, por Gastou Tissandier, lujosa edicion con grabados, 8 ptas.

D. Quijote de la Mancha, por Cervantes; edicion completa por 6 rs., la mas barata de todas las publicadas.

Cantares de un viejo, por A. de Trueba.

LIBRERIA UNIVERSAL, San Francisco, esquina Barcaiztegui,

**¡Ya llegó lo barato!**

En la calle de Santa Inés, núm. 3, almacén de loza y cristal, se acaba de recibir una gran partida de **HUEVOS FRESCOS**, los que se venden á 28 y 30 reales el ciento; respondiéndolo el dueño del establecimiento de la frescura, segun lo tiene acreditado en los muchos años que lleva en dicho negocio. (79)-3

**AGUA FIGARO.**  
La mejor tintura para cabellos y barba. La mas fácil de emplear, sin lavado. 1, Bd. Bonne Nouvelle, PARIS. MADRID, Saavedra, Sordo, 31. CADIZ, J. Rey, Rosario, 10: A. Alvarez, Columela, 33. En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

**GOTA**  
Elixir del Dr. Baron Barthélemy  
FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE.  
Medallas de Oro y de Plata.—105, boulevard Magenta, Paris.  
El mejor y mas seguro de todos los antiguos conocidos. Se envia franco la noticia científica. Recomendado á los médicos y á todos los enfermos.  
Enfermedades nerviosas, Epilepsia, Histérico, Jaquecas, Insomnio, Neuralgias, Pérdidas seminales, JARABE de BROMURO de POTASIO puro, con codeína, del Dr. BARON BARTHÉLEMY de Paris, el único que calma y cura de seguro estas enfermedades. Se envia franco la noticia científica.  
Depósitos en MADRID, calle del Sordo, 31, y en todas las buenas farmacias de Francia, España y Portugal.  
En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

**HYDROCLYSE**  
NUEVA JERINGA para lavativas é inyecciones de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparacion.  
Exijase en el instrumento el nombre A. PETIT.  
Desconfiense de las falsificaciones.  
Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris